



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00044870- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, por el cual solicita la prórroga de designación interina del Mgtr. Javier Alejandro Pierre, en el cargo Profesor Adjunto DS;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación del Mgtr. Javier Alejandro Pierre (Legajo N° 44.599) en un cargo de Profesor Adjunto (DS) (Id 3489) en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, con retroactividad al 1º de abril de 2026 hasta el 17 de agosto de 2026 y mientras dure la licencia de la Esp. María Liliana Salerno.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.